Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador L Y B SERVICIOS S.A. C.U.I.T. 30-70906686-9 con domicilio en calle DOMINGO F SARMIENTO 1981, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 634192 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/09/2022 y el 31/08/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 2 de mayo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 02/05/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
L Y B SERVICIOS S.A.	634192	4462473

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20300391991	1	ACEVEDO MARCELO JAVIER	Régimen General
27450081618	2	AFFONSO LUDMILA AYLEN	Régimen General
27400084721	3	ALESSANDRINI MILAGROS DAIANA	Régimen General
20438964925	4	ANDRADA TOMAS VALENTIN	Régimen General
23958257279	5	APONTE YUNIOR CORRANDO	Régimen General
27962390531	6	ARTEAGA GARCIA ANGELICA MARIA	Régimen General
23394676314	7	BLANCO BARBARA GISELLE	Régimen General
20186243065	8	BRUZZA LEONARDO JAVIER	Régimen General
27407158496	9	CETINICH RODRIGEZ CAMILA BELEN	Régimen General
27331562195	10	CETINICH VANESA BEATRIZ	Régimen General
27253153437	11	CINCUNEGUI ROXANA LORENA	Régimen General
20289850539	12	FERNANDEZ CEJAS EMANUEL MARTIN	Régimen General
27449981176	13	FIRMAPAZ FIORELLA MILAGROS	Régimen General
27285075616	14	GARCEN SABRINA NOELIA	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20321974342	15	GARCIA JONATHAN ARIEL	Régimen General
20374320964	16	GARCIA RODRIGO AXEL	Régimen General
27959357485	17	GONZALEZ MARTINEZ CECILIA LEONOR	Régimen General
27259842811	18	HARTFIEL MARINA	Régimen General
27244976072	19	HARTFIEL NOEMI YOLANDA	Régimen General
20958434635	20	HERNANDEZ DUDAMEL JOSE GREGORIO	Régimen General
20312647886	21	JIMENEZ MARCELO ALEJANDRO	Régimen General
27328304924	22	LAPRESA LUISINA ANDREA	Régimen General
27293814207	23	LEDESMA KARINA ELISABETH	Régimen General
27217875124	24	MATEO MARIA ANDREA	Régimen General
20280953033	25	MUNITA GERMAN DANIEL	Régimen General
20341512817	26	MURUA LEANDRO NICOLAS	Régimen General
20960488580	27	PARRA BORGES RAMON AUGUSTO	Régimen General
27960299146	28	PEREZ RIVAS ARINSAID LILIANA	Régimen General
27272628713	29	PEREZ SILVIA LAURA	Régimen General
20414657312	30	QUINTAVALLI FRANCO	Régimen General
20346540827	31	RAJOY EMILIANO NICOLAS	Régimen General
27366086981	32	REY JULIANA MELINA	Régimen General
27316571021	33	REY TAMARA VANESA	Régimen General
27960939161	34	REYES MARTHA ELENA	Régimen General
27393340032	35	SEGOVIA DAIANA MACARENA	Régimen General
23437796939	36	SILVERO VALENTIN JULIAN	Régimen General
23389496774	37	TOSCANO EUNICE NOEMI	Régimen General
20393892502	38	TROTTA LAUTARO EZEQUIEL	Régimen General
23283198499	39	VEGA SAMUEL ANIBAL	Régimen General
27404630712	40	VERA ESTEFANIA BEATRIZ	Régimen General
27308426039	41	WAGNER NATALIA PAOLA	Régimen General
24222944321	42	YFRAN MARISA ELIZABETH	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 42

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BBVA BANCO FRANCES 30500003193, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de L Y B SERVICIOS S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 634192 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 2 de Mayo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.